



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 62 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documento
68081310300220200011300	Otros Procesos	Alejandro Frago Mantilla		15/09/2020	Auto Rechaza - Rechazar Por Falta De Competencia	<a href="#">VER</a>
68081310300220190013300	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Odilio Marín Marín	De Oficio, Campo Elias Suarez Pineda	15/09/2020	Auto Decide - Se Accede A Lo Solicitado Por La Parte Demandante. Se Ordena Oficiar Al Señor Registrador De Instrumentos Públicos	<a href="#">VER</a>
68081310300220190021900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Invercampo De Colombia S.A.S, Jairo Luis Galvis Guzmán, Víctor Hugo Marimon Moreno	15/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares	<a href="#">VER</a>

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA QUINTERO VILLARREAL

Secretaría

Código de Verificación

238ee4a8-ccc9-49a1-9273-12d2817fc650



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 62 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documento
68081310300220200011100	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura	Electrificadora De Santander S.A. Esp, Y Otros Demandados, Cenit Transporte Y Logística De Hidrocarburos Sas	15/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	<a href="#">VER</a>
68081310300220190029300	Procesos Verbales	Arístides Rodríguez Niño	Sergio Andrés Pachón Ardila, Luz Dary Ardila Uribe, Estefani Pachón Ardila	15/09/2020	Auto Fija Fecha - Se Señala El Día 03 De marzo De 2021 A Las 9:30 A.M. Para Llevar A Cabo Audiencia Artículo 372 C.G.P. Y Se Decretan Las Pruebas	<a href="#">VER</a>
68081310300220200011700	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Hugo Jaspón Serrano, Alexander Flórez Vesga	15/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda	<a href="#">VER</a>

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA QUINTERO VILLARREAL

Secretaría

Código de Verificación

238ee4a8-ccc9-49a1-9273-12d2817fc650



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 62 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documento
68081310300220200010900	Procesos Verbales	Esperanza García García Y Otros	Previsora S.A. Compañía De Seguros, Conaltra S.A., Transmeta S.A.S, Alexander Rondon , Banco De Bogota, Juan Carlos Ruano Gualteros	15/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	<a href="#">VER</a>
68081310300220200010200	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	La Equidad Seguros Generales O.C, Y Otros Demandados, Carlos Lizarazo Cuta, Omar Poveda Diaz, Logística Transportadora P B Z Sas - En Liquidación	15/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	<a href="#">VER</a>

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA QUINTERO VILLARREAL

Secretaría

Código de Verificación

238ee4a8-ccc9-49a1-9273-12d2817fc650